

NOMBRE DEL PLAN:
P.P. PREVIFUTURO II

FONDO EN EL QUE SE INTEGRA:
PREVIFUTURO II, F.P.

VOCACIÓN
RENTA FIJA MIXTA

FECHA DE CONSTITUCIÓN:
21/10/2005

PROMOTOR:
MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DEL BANCO SANTANDER

ENTIDAD GESTORA:
**Santander Pensiones, S.A, EGFP
CGS- EDIFICIO PINAR
28660 - BOADILLA DEL MONTE (MADRID)**

ENTIDAD DEPOSITARIA:
**SANTANDER INVESTMENT, S.A
Ciudad G. Santander Edif. Encinar
28660 Boadilla del Monte - Madrid**

Comisión de gestión media del trimestre: 0,22 %
Comisión anual de Depositario: 0,00 %

AUDITOR:
DELOITTE, S.L.

NÚMERO DE REGISTRO DGS:
N3684

CLASIFICACION DEL PLAN:
ASOCIADOS

VOCACIÓN DEL PLAN Y OBJETIVO DE GESTIÓN

La política de inversión del Fondo de Pensiones en el que se integra el Plan establece una exposición en renta variable entre el 0% y el 20% de la cartera; el resto del patrimonio se invierte principalmente en renta fija con una duración entre 1 y 3 años. Sin índice de referencia expreso (criterio de rentabilidad absoluta).

INFORME DE GESTIÓN

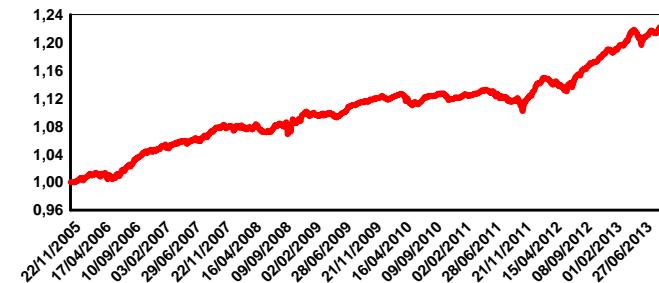
Este trimestre ha estado marcado fundamentalmente por factores políticos. Las expectativas sobre los estímulos a la economía por parte de la FED han marcado el comportamiento de los inversores. Adicionalmente, la posibilidad de una intervención militar en Siria y las negociaciones entre los partidos respecto al cierre de la administración norteamericana y el techo de deuda, han abierto nuevos focos de incertidumbre. En Europa, las elecciones en Alemania y la inestabilidad en el gobierno italiano también han generado limitados episodios de volatilidad, mientras el BCE sigue con un discurso muy favorable a bajos tipos de interés. Pese a todo, los datos macroeconómicos han acabado por definir el comportamiento de los activos financieros, y la expectativa de que continúe la mejoría ha permitido que las bolsas muestren rentabilidades claramente positivas, especialmente en Europa y España en concreto, mientras que en renta fija la reducción de la prima de riesgo en los periféricos sigue favoreciendo los activos de estos países. A la vez, el mantenimiento de las compras de bonos por la FED ha permitido que se recuperen los activos castigados por la expectativa de tipos más altos en el futuro, como la deuda de los países más sólidos y la renta variable de emergentes. En la cartera de renta fija ha continuado la preferencia por las emisiones españolas a corto plazo, tanto en deuda como en renta fija privada. La duración de la cartera permanece en niveles bajos para evitar riesgos. No existe inversión directa en renta variable. En el mercado de divisas, el movimiento del dólar frente al euro se sitúa todo el año dentro de un rango, por lo que no se están tomando posiciones hasta que se defina una tendencia más clara.

VALORES MÁS REPRESENTATIVOS (*)

	30-sep-2013	30-jun-2013
Renta Fija		
BUONI POLIENNALI DEL TES 4.25 01/09/19	3,39 %	3,51 %
FADE 4.00 17/12/15 (EUR)	3,25 %	2,02 %
BBVA SENIOR FINANCE 3.625 03/10/14 (EUR)	3,22 %	3,29 %
FRANCE OAT 6.00 25/10/25 (EUR)	2,62 %	2,70 %
A2A SPA 4.50 28/11/19 (EUR)	2,52 %	2,56 %
Renta Variable		
M&G GLOBAL CONVERTIBLE A (EUR)	3,57 %	3,56 %
LODH INVEST - CONVERTIBLE BOND IA (EUR)	2,81 %	2,80 %
SG OBLIG CONVERTIBLES "C" ACC	2,80 %	2,73 %
SANTANDER GESTIÓN GLOBAL, FI	2,55 %	2,53 %
SANTANDER RF CONVERTIBLES, FI	2,34 %	2,35 %

(*) Datos referentes al Fondo

EVOLUCIÓN VALOR DE LA UNIDAD (€)



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA %

	30-sep-13	30-jun-13
Activos Monetarios Nacional	4,18 %	4,30 %
Adquisición Temporal	7,56 %	5,10 %
Participaciones en IIC	21,93 %	22,04 %
Renta Fija Exterior	31,00 %	31,98 %
Renta Fija Nacional	35,33 %	36,59 %

DATOS ECONÓMICOS

	30-sep-2013	30-jun-2013
Patrimonio (Miles de Euros)	47.863,85	46.380,31
Número de Unidades	39.172.352,04	38.582.803,09
Valor Liquidativo (Euros)	1,22188	1,20210

RENTABILIDAD TAE

3ºT 2013(*)	YTD (*)	3 años	5 años	10 años	15 años
1,645 %	3,203 %	1,834%	1,861%	-	-

(*) Rentabilidad neta

NOTICIAS DE INTERES

El Fondo de Pensiones en el que está integrado el Plan, ha realizado determinadas operaciones catalogadas como vinculadas por el artículo 85 ter del RD 304/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de pensiones. A este respecto, el Departamento de Control Interno de la Gestora ha verificado que las operaciones se han realizado en interés exclusivo del Fondo y a precios y condiciones iguales o mejores que los del mercado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta de Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.